

1410-2022-0039

Ibagué, 03 de Enero de 2022

La Directora de Talento Humano, en virtud a los términos establecidos en los artículos 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, en el Decreto Nacional 2209 de 1998, y de conformidad con lo previsto en el Decreto Municipal 1000-0425 del 21 de Agosto de 2020 sobre "Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales",

### CERTIFICA:

Que de acuerdo al manual de funciones y revisada la planta de personal de la Administración Municipal, se pudo constatar que cuenta con personal con Perfil **Profesional en Ingeniería de Sistemas**, pero no con la disponibilidad de tiempo y dedicación suficiente para **TIC-37 Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo administrativo y operativo de los puntos vive digital del municipio de Ibagué (PVD9)**.

Nota: La presente certificación no constituye prueba de idoneidad y necesidad del contrato a celebrar, ni aval sobre viabilidad de aplicación de equivalencias para fines de contratación, pues estas situaciones deben ser determinadas por el Secretario-Ordenador del Gasto, sujetándose a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, según el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, y las restricciones que sobre la materia están previstas en la Ley 734 de 2002. Corresponde igualmente al Secretario – Ordenador del Gasto la revisión de los criterios establecidos por las normas y la jurisprudencia nacional especialmente a partir de lo indicado en la Sentencia C-614 de 2009 y C-171 de 2012, en cuanto a que con el objeto y las actividades del contrato a celebrar no se configura la contratación de funciones permanentes a cargo de la entidad.

La anterior certificación se expide para efectos contractuales en la prestación de servicios, en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 2209 de 1998, y por solicitud de la **Secretaria de las TIC**, de acuerdo al memorando **000050** del **1/3/2022**

  
**ANA MARÍA TRIANA LOMBANA**  
Directora de Talento Humano

Redactó: *Sandra R. Díaz, Técnico Operativo, Talento Humano*

Revisó: *Magda Mayerty Ospitia Montoya, Profesional Especializado, Secretaría Administrativa*

MENDEZ ORTEGON, SANDRA MILENA – SECRETARÍA DE LAS TIC

Alta de personas - ALCALDÍA DE IBAGUE

Archivo Edición Ver Herramientas Ayuda

Menú Imprimir Guardar Exportar a Excel Fichas Sociedades Recarga Lista

Alta de personas

Personas

Personas (1/1) Modificar Alta portal Baja Portal Correos Valida Usuario vs Documento

Personas

Documentos adicionales  
 Nacionalidad  
 Correo electrónico  
 Educación básica y media  
 Formación superior (Pregrado y postg)  
 Experiencia docente  
 Idiomas  
 Experiencia laboral

Persona M4695383

Primer nombre SANDRA  
 Segundo nombre MILENA  
 Primer apellido MENDEZ  
 Segundo apellido (o de casada) ORTEGON

Tipo de documento de identificación CC

Número de identificación 65778715  Extranjero

Dato adjunto de la cédula  Documento adjunto?

Fecha expedición 1/04/1996

Foto

Pas expedición COL Colombia

Departamento expedición

Municipio expedición

Género 2 Femenino

Fecha de nacimiento 24/02/1978 Edad 43

País nacimiento COL Colombia

Departamento nacimiento 73 Tolima

Municipio nacimiento 13 IBAGUE

Nº registro único tributario

Alta de personas - ALCALDÍA DE IBAGUE

Archivo Edición Ver Herramientas Ayuda

Menú Imprimir Guardar Exportar a Excel Fichas Sociedades Recarga Lista

Alta de personas

Personas

Personas (1/1) Modificar Alta portal Baja Portal Correos Valida Usuario vs Documento

Personas

Documentos adicionales  
 Nacionalidad  
 Correo electrónico  
 Educación básica y media  
 Formación superior (Pregrado y postg)  
 Experiencia docente  
 Idiomas  
 Experiencia laboral

Departamento expedición

Municipio expedición

Género 2 Femenino

Fecha de nacimiento 24/02/1978 Edad 43

País nacimiento COL Colombia

Departamento nacimiento 73 Tolima

Municipio nacimiento 13 IBAGUE

Nº registro único tributario

Tratamiento

Cultura, pueblo ó rasgos físicos

RH

Es madre o padre cabeza de hogar?  Secuestrado o desaparición?  
 Es desplazado por la violencia?  Es pensionado?

Hoja de vida verificada?

Estado hoja de vida 1 Aprobado

Comentario de jefe

Imprimir hoja de vida

Handwritten signature: *[Signature]*